

JOTTABIG S.A.

Guayaquil, Marzo 26 del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
JOTTABIG S.A.

En el cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Sociedad en mi calidad de Gerente General de la Compañía JOTTABIG S.A. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, tenemos a bien presentar los Estados Financieros realizados, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017.

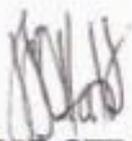
Dichos Estados Financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el Estado de Situación Financiera de la sociedad.

En este período 2017 la compañía ha presentado una Utilidad de \$ 65.258,16 en el presente Estado Financiero.

La Empresa JOTTABIG S.A. Ha cumplido con las disposiciones solicitadas por la Superintendencia de Compañías anuales, así como con las Obligaciones Tributarias mensuales y anuales del Servicio de Rentas Internas.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación al informe que ahora someto a su consideración, y a la vez solicito la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Muy Atentamente,



JUAN JOSÉ OTTATI FRUGONE
C.C. 1706359906
GERENTE GENERAL